

# Tras la denuncia de Cornejo, el gobierno confirmó que buscará legislar contra las fake news en redes sociales

14/02/2026



El ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, se refirió a la denuncia presentada por el gobernador Alfredo Cornejo ante la difusión en redes sociales de un video con información falsa. El funcionario confirmó que el Ejecutivo provincial avanza en gestiones para que el Congreso de la Nación legisle sobre la difusión maliciosa de noticias falsas.

*“Para nosotros las redes sociales son una herramienta espectacular, creo que bien utilizadas han traído una democratización grande de toda la información y la*

*comunicación, que está muy bien. Cuando se utilizan malintencionadamente y manipulando información que no es real, la idea es que hayan responsables”, afirmó Mema.*

El funcionario afirmó además que el caso implicó una “mentira absoluta” que afectó la imagen institucional del mandatario y que, ante la ausencia de regulación específica, se impulsará una iniciativa parlamentaria.

El ministro agregó que “seguramente se presentará en algún momento dentro del Congreso de la Nación una iniciativa para poder regular el uso de información falsa”, y señaló que existen varios proyectos en análisis. “La idea es trabajarlo en conjunto con el resto de las fuerzas políticas”, aseguró.

## **La denuncia del gobernador**

Cornejo informó que presentó una denuncia judicial luego de que circulara un video en un local gastronómico bajo la premisa de que fue grabado durante su gira oficial en París. “Hoy presenté formalmente una denuncia ante la Justicia (P. 16101/26), para que se investigue la difusión de un video manipulado con información falsa. Se trata de una difamación basada en una fake news que busca instalar un hecho que nunca ocurrió. El video en cuestión fue grabado en Mendoza, en un espacio abierto y habilitado”, expresó.

El mandatario aclaró que “no fue en París, como maliciosamente se intenta hacer creer” y que “es una mentira deliberada”. Añadió: “Mi vida privada no es materia de operaciones ni de construcciones ficticias. Y frente a la mentira organizada, respondo por la vía institucional que corresponde, la Justicia”.

También apuntó contra publicaciones difundidas en Instagram por las cuentas Mandril mendocino, Orko polentero, Ojo con el pueblo y Bien Cuyano. “Constituyen una manipulación intencional de la información con el objetivo de confundir y

*dañar. No es un error, es una acción deliberada. No podemos naturalizar que en redes sociales se inventen hechos", sostuvo.*

*Y concluyó: "Vamos a impulsar una propuesta a nivel nacional para que la difusión pública y maliciosa de hechos falsos tenga sanción legal en todo el territorio argentino".*

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/tras-la-denuncia-de-cornejo-el-gobierno-confirmando-que-buscara-legislar-contra-las-fake-news-en-redes-sociales/>